

# DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

## EDICION DE LA TARDE

Año LVI.

Habana. -- Miércoles 3 de Abril de 1895.

Número 80

### Telegramas por el cable

SERVICIO TELEGRAFICO

### Diario de la Marina

DEL

TELEGRAMAS DE HOY.

Nueva York, 3 de abril.

Durante el pasado mes la deuda de esta República ha tenido un aumento de 18 millones 300,000 pesos.

Londres, 3 de abril.

Comunican de Berlín al *Standard* que el emperador de China ha dado instrucciones a Li-Hung-Chang para que pida una audiencia al emperador del Japón y le dé en ella las gracias por el armisticio concedido. Probablemente le pedirá también Li-Hung-Chang que se incluya a su agresor, ó que se le rebaje la sentencia.

Berlín, 3 de abril.

Avisan al *Tageblatt* desde la isla de Madagascar que las fuerzas francesas se apoderaron de cuatro pueblos, matando al jefe que mandaba a los novatos.

Berlín, 3 de abril.

El príncipe de Bismarck ha recibido, con motivo de su cumpleaños, más de un millón de felicitaciones.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva York, abril 2, a las 8 1/2 de la tarde.

Cables españoles, a \$15.70.

Centenas, a \$4.83.

Documento papel comercial, 60 dfr. a 41 a 51 por ciento.

Cambios sobre Londres, 94 dfr. (banqueros) a \$4.88.

Idem sobre París, 90 dfr. (banqueros) a franco 181.

Idem sobre Hamburgo, 60 dfr. (banqueros) a 95.

Boletín registrado de los Estados Unidos, a por ciento, a 112, ex-impón.

Contratistas, a 10, pol. 98, costo y flete, a 22, nominal.

Idem, en plaza, a 48.

Regular a buen retiro, en plaza, de 2.316 a 2.1316.

Arcear de miel, en plaza, de 2.716 a 2.9.13.

El mercado, firme.

YERBIDORES: 15,000 sacos de azúcar.

Materiales del Oeste, en tascorolas, de \$10.30 a nominal.

Hacienda Patent Minnesota, \$4 10.

Londres, abril 2.

Arcear de remolacha, nominal, a 9.44.

Arcear contrabando, pol. 98, a 10.3.

Idem regular refino, a 8.9.

Consolidados, a 104, ex-impón.

Documento, Banco de Inglaterra, 21 por 100.

Centro por ciento español, a 73, ex-impón.

Paris, abril 2.

Boletín, a por ciento, a 105 francos ex-impón.

terés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

### EN CAMPAÑA.

Con los últimos refuerzos llegados a Santiago de Cuba, es ya considerable el contingente de tropas reconcentradas en el Departamento Oriental y con tal motivo bien pronto ha de arrear la persecución contra las desmoralizadas partidas que merodean por aquellos campos.

El bravo Coronel del Regimiento de Isabel la Católica, señor Santedices, ha participado recientemente al Gobierno General, según ya habrán visto nuestros lectores, que últimamente llegaron a Manzanillo ciento noventa individuos de tropa al mando del señor Ruiz del Arbol, cuya fuerza salió enseñada a practicar un reconocimiento por la costa, con objeto de batir a los abatidos insurgentes que vagan por aquellos contornos, y quienes, faltos de municiones, se hallan en completo estado de desmoralización, creyéndose que algunos cabecillas tienen el propósito de presentarse.

Posteriormente a estas noticias comunicadas también el señor Santoscedes

que, aprovechando los nuevos refuerzos recibidos, había dispuesto cuatro columnas, que probablemente han debido salir ayer a operar en combinación, con el objeto de dar una enérgica batida al enemigo.

Según parece, los preparativos que necesariamente habían de preceder a una campaña enérgica y activa tocaban a su fin. La escasez de noticias que ha notado el público en estos últimos días no reconocía otra causa que esos necesarios preparativos, la concentración de fuerzas en los lugares más a propósito, la distribución del terreno en zonas militares, las operaciones que inexcusablemente han de preceder a toda campaña seria. Pronto desaparecerá esta calma aparente y los rebeldes serán batidos sin tregua ni descanso.

Nosotros enviamos un caluroso aplauso a los valientes Jefes y a los heroicos soldados que tan bizarramente se conducen, haciendo votos porque muy pronto sofocan ese absurdo movimiento, que con tanta indignación condena y rechaza el país.

### ACTUALIDADES.

La *Opinión* insiste en que el señor General Calleja ha debido embarcarse tan pronto como subió al poder el señor Cánovas.

“El colega, dice refiriéndose al *DIARIO*, sabe que a todos los Generales dimisionarios se les ha rogado que aguarden a su sucesor, y no puede ignorar que todos han agradecido la finura, la cortesía natural y hasta obligada cuando se dirige a una persona que representa autoridad tan merecedora de los mayores respetos, como sin duda es la de un Gobernador General de la Isla de Cuba, pero que todos..... se han embarcado.

El *DIARIO* que sabe todo esto y que está conforme en que no puede ser un caso de disciplina la permanencia en Cuba, hasta que llegue su relevo, del señor Calleja, la encuentra sólo justificada por las circunstancias que atraviesa el país, y como es indudable que la presencia aquí de una autoridad dimisionaria, y antes de dimisionaria moralmente destituida, que es tanto como decir de una autoridad sin fuerza moral, y a la que faltaría forzosamente en cualquier circunstancia grave la resolución necesaria para adoptar resoluciones de gravedad también, como todo esto es indudable decimos, claro es que eso de las circunstancias por que atraviesa el país es una hoja de parra, que el interés de partido ofrece al señor General Calleja para que poniéndola entre él y la verdad, no distinga bien ésta.”

Vamos por partes.

No es exacto que a todos los Gobernadores Generales se les haya rogado que aguardasen a su sucesor, puesto que a muchos Gobernadores Generales dimisionarios se les ha dicho que podían entregar el mando al Segundo Oabe; pero aunque las cosas hubieran pasado hasta ahora como afirma *La Opinión*, tampoco tendría fuerza su argumento, porque cuando los demás Gobernadores Generales dimisionarios se embarcaron, no se hallaba, como hoy, perturbado el orden público en una importante región de esta Isla, y no era, por tanto, como en estos momentos, para el Gobernador General dimisionario, un caso de honor el atender al ruego del Gobierno de la Nación.

Respecto a la falta de fuerza moral de toda autoridad dimisionaria, ya el Gobierno la tuvo muy en cuenta y por eso se apresuró, no solo a decir al señor General Calleja que podía contar con toda la confianza y con todo el apoyo del Gobierno, sino a autorizarle para nombrar Gobernadores Civiles de las provincias a las personas que más confianza le inspirasen.

Con lo cual, lejos de disminuir, ha aumentado su fuerza moral.

Queda sólo lo de “la hoja de parra que el interés de partido ofrece al Sr. General Calleja.”

Y por cierto que esto solamente vamos a contestarlo por deferencia a *La Opinión*, no porque lo juzgamos nec-

sario, pues hartas pruebas hemos dado y venimos dando de que no pueden bacerse, sin faltar a la justicia, cargos de esa naturaleza.

¿Qué interés de partido puede guiarnos al defender, como defendemos, al Sr. General Calleja en los precisos momentos en que acaba de hacer uso de la facultad extraordinaria de nombrar Gobernadores del modo que todos conocen?

Si no hubiera otras bastaría esa prueba para que nadie pudiese negar que los reformistas sabemos posponerlo todo al prestigio de la autoridad, aquí más que en parte alguna necesario.

Nuestro colega el *Diario del Ejército* publica una carta del Oabe en la cual se le dice que los insurrectos gritan *Viva la Raza*.

Y se añade en la carta referida: “Por cada 100 negros hay 10 blancos.”

¿Habrá ofendido también con esto el *Diario del Ejército* a la raza de color?

### LAS VIRUELAS.

Es preciso que las personas que no estén vacunadas acudan a recibir el precioso preservativo, pues las viruelas, que estaban reducidas a focos aislados, vuelven a difundirse por la ciudad. Todos aquellos individuos que lleven

más de tres años de haber sido vacunados con éxito deben revacunarse, para ponerse así a salvo de una enfermedad tan contagiosa como grave.

Las casas donde haya algún caso de viruelas deben aislarse por completo y desinfectarse por completo tan pronto como el varioloso haya sanado ó muerto.

Los trenes de lavado no deben regar las ropas que reciban, sin antes haberlas sometido a la acción de algún desinfectante: las que se prestan a ser hervidas, deberán hervirse desde luego, antes de entregarlas a los lavaderos. Las que no se prestan a la ebullición deberán desinfectarse por inmersión en agua con creolina ó por una solución de bicloruro de mercurio.

Téngase en cuenta que las viruelas se ceban particularmente en los obreros de esos talleres.

### EL CONDE DE BISMARCK.

Después de haber permanecido varios días en la Habana, durante los cuales ha sido muy festejado por sus compatriotas, embarcará esta tarde para los Estados Unidos el Conde Francisco de Bismarck, oriundo del antiguo Ducado de Nassau y pariente muy cercano del Príncipe de Bismarck, que tantas demostraciones de respeto y consideración está recibiendo en estos momentos del pueblo alemán, con motivo del 80 aniversario de su nacimiento.

El Conde Francisco de Bismarck,

que en viaje de recreo, acaba de dar la vuelta al mundo, se dirige hoy a los Estados Unidos, sumamente satisfecho de las atenciones que le ha dispensado la colonia alemana de esta capital y de haber presenciado la reunión de ésta, el lunes último en su elegante Casino de la calle del Prado, en la que se celebró el octogésimo aniversario del natalicio del ilustre Príncipe.

### VAPOR CORREO

Ayer, martes, a las cinco de la tarde, llegó sin novedad a la Coruña, el vapor *Cataluña*, que salió en viaje directo en la tarde del 20.

### Una victoria en Filipinas.

Madrid 18 de marzo.

En el Ministerio de Marina se ha recibido el siguiente despacho del gobernador general de Filipinas, dando cuenta de una importante victoria conseguida por nuestras armas de Mindanao:

“Manila 17 de marzo.—El gobernador general a los Ministros de Ultramar y Guerra.—Marahuit, 10 de marzo.—Acabo de apoderarme de Marahuit, después de seis horas de combate recio y porfiado, por la gran tenacidad desplegada por el enemigo defendiendo sus cuestas, que fué necesario batir y abrir brecha para saltarlas.

Los moros dejaron campo y cuestas 108 muertos, entre ellos Sultán Amani-Pag-Pag, jefe principal rebelde, su hijo y 22 dattos, y cogidos cuatro cañones, 15 lanzas y gran número de armas blancas y de fuego.

Por nuestra parte tenemos que lamentar la pérdida de dos oficiales y 15 individuos.

## LA MODA, PELETERIA, GALIANO Y SAN RAFAEL.

Esta casa realiza todas sus existencias al costo y hasta menos del costo. La necesidad nos obliga a hacer estas transacciones dadas las circunstancias que atravessamos. Tenemos la casa abarrotada de mercancías y hemos despachado en la Aduana siete grandes cajas con las NOVEDADES para SEMANA SANTA, todo de lo mejor y más moderno y especial para nuestra casa y procedente de nuestra fábrica de CIUDADELA.

Esta probado que LA MODA da la nota y la que mejor calzado tiene y para el caso garantizamos y respondemos que es buen resultado todo nuestro calzado.

GALIANO Y SAN RAFAEL.

## VINO FINO DE MESA

MARCA

## CEPA DE LA RIOJA

Este vino es remitido por el propio cosechero D. Antonio Salvat de Reus. Ha sido reconocido y ensayado por el Inspector Industrial D. Maximino Zardoya, Jefe de la Inspección Química Gubernativa de la Habana, cuyo competente y autorizado químico, según certificado que obra en nuestro poder, lo ha certificado de **Vino puro de uva fino y delicado, tipo Rioja**, sin emmienda ni alcoholización, perfectamente saludable, tónico y reconstituyente; por lo que amerita calificarse de vino fino de mesa de calidad superior.”

El vino **CEPA DE LA RIOJA** se recibe y detalla exclusivamente en el almacén de víveres finos

**CUBA-CATALUÑA. 97, GALIANO, 97.**

CAJA, 4 PESOS PLATA.

Se recomienda especialmente a las personas delicadas, en la anemia y en la convalecencia de las enfermedades.

## PARA SEMANA SANTA.

Ha recibido la **PELETERIA EL ENCANTO** un número bastante crecido en cajas de calzado, que han llegado por los últimos vapores correos procedentes de Europa; con las que el cita de **ENCANTO** de por sí se halla **ENCANTADO**, toda vez que con entera satisfacción hoy ofrecerá al culto público habanero, grandioso y variado surtido en zapatos elegantes y todos modernos, estilos fantasía, fabricados a capricho tal, que dan alcance a toda perfección.

Dentro de breves días llegará otra importante remesa del calzado T. A. EDISON ENGLISH & AMERICAN SHOE COMPANY. Este es confeccionado con hormas de este país y exclusivamente para **EL ENCANTO**, ó sea la casa conocida por las CINCO PALMAS.

En cuanto a los precios que estipula esta casa, convencido queda todo cliente al efectuar su compra, que con solo hacer una visita, seguirá encantado de la utilidad que reporta a su bolsillo.

**DIRECCION:** San Rafael casi esquina a Galiano, acera de los carritos. Teléfono 1,222.

### NOTA.

El domingo 7, gran matiné a beneficio de las chicas del coro de este teatro. El toro que lidiarán las beneficiadas en la obra **TOROS DE PUNTAS** será rifado entre los concurrentes al espectáculo, a quienes se les entregará por los porteros, previa la presentación de la entrada, una papelta para dicha rifa, que se verificará al final de la función.

El día 7 del actual mes reducen las entradas de favor facilitadas hasta la fecha. Las personas que se crean acreedoras al libro secreto a las funciones de este teatro se servirán pasar por la Contaduría del mismo.

HOY 3 DE ABRIL.

A LAS 8: LA VERBENA DE LA PALOMA.

A LAS 9: EL SEÑOR LUIS EL TUMBON.

A LAS 10: LA BORONDA.

## TEATRO DE ALBISU.

COMPANIA DE ZARZUELA.

FUNCION POR TANDAS.

C.510

8.29

de tropa muertos; tres jefes, 18 oficiales y 172 individuos heridos. Ejército condujese modo admirable, faltándole términos para elogiarlo, y aun cuando casi todos se hicieron dignos mención, merecía especialmente generales Parrado y Aguirre, que dieron pruebas acreditada bizarría y capitán artillería Eitler, que primero coronó trinchera, entrando asaltos principal. Con la ocupación de Marahuit, queda dominado Mataya, población que acaba soportarse, y somos, estratégicamente, dueños laguna Llanos, que por dimensiones belleza, población presenta excepcional importancia, ofreciendo ser uno de los territorios más ricos y fértiles Archipiélago.—Blanco."

**La cuestión de orden público**

Por el Estado Mayor, sección de Campaña, de la Capitanía General de esta Isla, se publica en el Boletín Oficial de la expresada Capitanía General la siguiente:

**Orden general del Ejército del día 27 de marzo de 1895.**

Art. 1.º Las fuerzas que operan en la provincia de Santiago de Cuba, quedan organizadas en dos divisiones, y cada una de ellas con dos brigadas.

Esta organización es solo para los efectos de campaña, con independencia para las operaciones, y dependiendo directamente cada una de ellas del Capitán General.

La primera División, con cabecera en Cuba, la 2.ª, en Holguín.

La 1.ª Brigada de la 1.ª división, operará en las jurisdicciones de Cuba y Mayarí.

La 2.ª, en las de Guantánamo, Baracoa y Sagua de Tánamo.

La primera Brigada de la segunda División en las jurisdicciones de Jiguani, Bayamo y Manzanillo.

La 2.ª en las de Holguín y Tunas.

Art. 2.º El General Jefe de la primera División, en su calidad de Gobernador Militar de la provincia, conservará la Jurisdicción delegada que ejerce, y la atracción de autoridad civil que en estado de guerra determina la Ley.

Art. 3.º La organización de las fuerzas será la siguiente:

**Primera división.**

Excmo. Sr. General de División don José Lachambre y Domínguez.

Ayudante.—Comandante de Caballería don Antonio Rodríguez Ochoa.

Otro.—Capitán de Infantería don Federico Monteverde Sedano.

Estado Mayor.—Jefe.—Coronel graduado, Teniente Coronel don Arturo González Gelpí.

Capitán.—Don Gonzalo Gutiérrez Benán.

**FUERZAS DIVISIONARIAS.**

Sexta Compañía del décimo Batallón de Artillería.

Primer Escuadrón del Regimiento Caballería de Hernán Cortés, nº 29.

**Primera brigada.**

Excmo. Sr. General de Brigada don Jorge Garrich y Allo.

Ayudante.

E. E.—Jefe.—Comandante don Juan González Gelpí.

**FUERZAS.**

Regimiento Infantería de Cuba nº 65.

Guerrillas del mismo.

2.º y 5.º batallones Peninsulares.

**Segunda brigada.**

Excmo. Sr. (Vacante).

Señor Coronel don Juan Copello, (interrino).

Ayudante.

Estado Mayor.

**FUERZAS.**

Regimiento Infantería de Simancas número 64.

Guerrillas del mismo.

4.º Batallón Peninsular.

Escuadras de Santa Catalina de Guaso.

**Segunda división.**

Excmo. señor General de División, don Juan Salcedo y Mantilla de los Ríos.

Ayudante.—Comandante de Infantería, don Manuel Tejero.

Otro.—Primer Teniente de idem, don José Capapé.

Otro.—Idem de idem, don Enrique Salcedo.

E. M.—Jefe.—Comandante, don Sebastián Ramos.

**FUERZA DIVISIONARIA.**

2.º Escuadrón del Regimiento Caballería de Hernán Cortés nº 29.

**Primera brigada.**

Excmo. Sr.—(Vacante).

Señor Coronel, don Fidel Santocildes (interrino).

Ayudante.

Estado Mayor.

**FUERZAS.**

Regimiento Infantería de Isabel la Católica nº 75.

Tercer Batallón Peninsular.

Guerrilla del Batallón de Cádiz.

**Segunda brigada.**

Excmo. Sr. General de Brigada, D. Julio Domingo Bazán.

Ayudante.

Estado Mayor.

**FUERZAS.**

Regimiento Infantería de la Habana número 66.

Guerrillas del mismo.

Primer Batallón Peninsular.

Art. 4.º La Guardia Civil, cuando esté reconcentrada, dependerá para operaciones militares, de los Jefes de Brigada de las jurisdicciones donde se encuentren.

Art. 5.º Queda sustituido el Gobierno Militar de Holguín por una Comandancia Militar.

Art. 6.º Las demás fuerzas de este Ejército, continuarán, por ahora según su actual destino a las órdenes de los Gobernadores Militares de las provincias que guardan.

Lo que de orden del Excmo. Sr. Capitán General se hace saber en la general de hoy, para debido conocimiento y cumplimiento.

El General de Brigada, Jefe E. M.,

José J. Moreno.

narios mataron al capitán por no pagarle el precio estipulado, y dicen también, que dicho capitán no quiso arribar al punto que deseaban los expedicionarios.

Al tenerse conocimiento del desembarco concurren fuerzas en persecución de los expedicionarios, alcanzando les en la misma playa de Duaba, persiguiéndolos y tirotéandolos en su fuga hasta las Ochillas de Quiviján haciéndoles un prisionero y apoderándose de un caballo.

Se ignora si se le hicieron bajas. Nuestras tropas tuvieron nueve heridos.

Según dice el prisionero hecho, entre los expedicionarios pueden estar Antonio Maceo y Flor Crombert.

Las noticias adquiridas por las fuerzas del ejército que recorren la jurisdicción dicen, que ésta permanece tranquila como asimismo la población de Baracoa y que ninguna partida de gente se ha unido a los expedicionarios que se han internado en las referidas Ochillas de Quiviján.

Varias columnas han salido hacia este punto en diversas direcciones.

El general Salcedo comunica con fecha 30 de marzo su llegada a Holguín y la noticia de haber penetrado en dicha jurisdicción algunos grupos de las partidas de Manzanillo.

Conocido por el general Salcedo el punto de reunión del enemigo, dispuso al momento la salida de columnas en su dirección con objeto de realizar un ataque enérgico mientras las fuerzas se distribuyen para operar según las instrucciones.

Quedan hechos los aumentos de fuerzas en las guerrillas montadas, habiéndose ayudado la población de Holguín con el regalo de cien monturas.

Las fuerzas que quedaron en Puerto Padre recibieron orden también de operar en combinación con las de Holguín. En esta plaza y en toda la jurisdicción ha producido excelente efecto la llegada de los refuerzos, levantándose el espíritu público en la población y en el campo y ayudando todos a la acción y movimientos de las columnas.

El Comandante Militar de Victoria de las Tunas ha dado parte de que la columna del teniente coronel Salcedo salió de Holguín y batió a los insurgentes en el Martillo, a dos leguas del pueblo de San Andrés, siguiendo sobre Calabazas, donde iban a reunirse las partidas.

La columna que salió de Puerto Padre, compuesta de unos 300 hombres, acudió en la misma dirección y opera en combinación con las otras organizadas con los refuerzos.

No se dan por menores ni resultados acerca del encuentro anterior.

Se propone la inmediata reconstrucción de las líneas telegráficas, cuya interrupción retrasa el recibo de noticias.

**EL "MARIA HERRERA."**

Según telegrama recibido por sus armadores, el vapor Maria Herrera llegó el día 2 por la mañana, a Santa Cruz de la Palma sea novedad, habiendo empleado en su travesía desde Cabañal diez días y horas.

**REUNION DE HACENDADOS.**

Leemos en La Región de Matanzas: Ayer, presidida por el señor don José Mariano Crespo, distinguido amigo nuestro, tuvo efecto, en la Excmo. Diputación Provincial, la reunión de hacendados y fabricantes de alcoholes, para tratar de poner en práctica los medios a fin de que los poderes nacionales impidan que la ruina de Cuba sea un hecho.

Después de pretender que el señor Galindez ocupara la presidencia, hizo conocer el señor Crespo a los allí reunidos sus deseos de que se nombrara una comisión de comerciantes, hacendados y fabricantes de alcoholes, para que en la semana entrante presentara un programa concreto de las pretensiones de los fabricantes de azúcar y sus derivados, a fin de que se celebrara una gran asamblea para tratar y discutir las proposiciones contenidas en dicho proyecto ó programa.

Así se acordó por unanimidad, siendo nombrados para formular y presentar las bases, los distinguidos señores don Joaquín Castañer, don Antonio Galindez, don José Mariano Crespo, don José Trinidad García, don Segundo Botet, don José Sarria y don J. Arechavala, quienes se reunirán el jueves próximo.

El nombramiento de esa comisión nos parece acertadísimo, ya por la importancia de los que la forman, ya porque así se concretará de antemano los puntos que se han de discutir, pudiendo todos estudiarlos con el detenimiento preciso para pedir al Gobierno metropolitano lo que proceda en justicia.

Bueno sería que la comisión acordara dirigirse a la prensa de toda la Isla dándole a conocer las bases y el día de la asamblea para que concurren el mayor número posible de los que por necesidad tienen que depender del azúcar, que somos la mayor parte de los que vivimos en este país.

Mucho celebraremos que se consiga algo de lo que piden los hacendados de esta provincia, no por haber sido nosotros los iniciadores de la idea, apoyados por el señor Crespo, sino por el beneficio que ha de reportar al país, con el cual quedarán compensados los esfuerzos de todos.

**SOBRE LAS CEDULAS**

La Intendencia General de Hacienda, en atención a las circunstancias excepcionales porque atraviesa la Isla, ha acordado prorrogar hasta el 20 del actual el plazo que vence hoy para adquirir sin aumento las cédulas personales, las cuales tendrán desde el día 21 del corriente el aumento de un cinco por ciento hasta el 28 de mayo, desde cuya fecha comunicará el cobro por la vía de apremio.

La Intendencia advierte que la prórroga referida será la última que se otorgue con este objeto.

**BOMBERS MUNICIPALES**

Con el entusiasmo y esplendor con que realizan todas sus fiestas los esforzados bombers municipales, celebró anoche la 5.ª compañía de este Cuerpo la inauguración del nuevo Cuartelillo de Jesús del Monte, instalado en el número 263 de dicha calzada.

La bomba Servano fué trasladada de la antigua a la nueva casa seguida por numeroso público y por la banda de música del batallón. A este acto asistieron también el Coronel del Cuerpo Sr. González Mora, el Comandante señor Casado y el Capitán Sr. Jerez, que, lo mismo que las muchas familias que allí se congregaron fueron obsequiados con dulces, licores y helado: por el Capitán de la 5.ª compañía, Sr. Cornet, y sus familiares.

Todos tuvieron frases de elogios para el Sr. Cornet y para el jefe de Teleducos del cuerpo Sr. Mata, que ha montado el nuevo Cuartelillo muy bien, teniendo anoche la satisfacción de ver terminada la obra é inaugurada con una fiesta que dejará gratos recuerdos en los vecinos de aquella extensa y simpática barriada.

**CONSULADO DE CHINA.**

El señor Consul General del Imperio Chino en la Habana nos participa que habiendo regresado a esta capital de su viaje á Méjico, en el día 29 del pasado marzo ha vuelto á hacerse cargo del despacho de las oficinas de dicho consulado, cesando con tal motivo en las funciones de Gerente interino del Consulado General el señor don Ricardo J. Cay, secretario general del mismo.

**La Correspondencia.**

Como ampliación a la noticia que insertamos hace días acerca de las horas en que se efectúa la distribución de la correspondencia en esta capital en la presente época de calores, nos participa nuestro distinguido amigo el señor don Jesús M.ª Pefaur, Administrador principal de Comunicaciones, que los días 10 y 30 de cada mes, en que la salida de los correos para la Península se efectúa a la diez de la mañana, se hará la primera recogida de los buzones a las seis y media en vez de las nueve y media.

**A la guerra.**

Participamos a todos nuestros favorecedores, que desde el lunes 1.º de Abril ponemos a la venta el gran surtido de telas para verano que acabamos de recibir, escogido entre lo mejor y más selecto; en toda clase de telas de este giro: CASIMIRES-MUSELINAS, PUEBLAS, DRILES, HOLLANDAS y CORDELLAS.

Declarando la GUERRA a todas las MARUGAS que se introducen aquí con el nombre de ropas hechas, ofreciéndolas esta casa un 35 por 100 más baratas; hechas a la medida y a gusto del consumidor.

FLUSES (trajes) de casimir superior, lana pura y de lana y seda, en todos colores desde 14 pesos; valen el doble.

**OTROS DRIL de color, blanco, holandas y cordellat, desde MEDIA ONZA: todo de hilo.**
**PARA SEMANA SANTA.**

FLUSES de ARMOUR negro y punto azul, PUEBLA, VICUÑA, ALBION y CHAVIOT todo de lana superior desde TRES CENTENES.

Camisas blancas y de color DESDE UN PESO.

**TODO POR MEDIDA y a gusto del mandatarie, GARANTIZAMOS TODOS NUESTROS TRABAJOS, devolviendo su importe al que no quede satisfecho.**
**LO QUE SE DESEA ES VENDER, AUNQUE SEA A PRECIOS DESBARAJUSTADOS.** Hay mucha mercancía y poco dinero y para fin de mes recibimos la segunda partida.

**SAN RAFAEL 36, Depósito contiguo a Galiano**
**—Almacén de Paños y Novedades, Sastrería y Camisería—**
**LA MEJOR.**

**NOTICIAS MILITARES.**
**CAPITANIA GENERAL.**

Remitiendo a los diferentes dependencias militares el Boletín Oficial del 29 y 30 de marzo último.

Se ha expedido pasaporte para regresar a la Península a los primeros tenientes don Antonio Cerezo y don Antonio Tur.

Concediendo indemnizaciones al capitán D. Jesús Valera y maestro armero D. José Bolea.

Se ha concedido el regreso a la Península al escribiente de 2.ª Severiano Martínez Muñoz.

**RESOLUCIONES DE LA GUARDIA CIVIL**

Se concede renovación hasta terminar el tercer período al sargento Andrés Zamora.

Se desestima instancia del guardia José García que solicitaba el pase a Remedios.

Se concede continuación hasta la invalidación de una nota al cabo Vicente Oltaben.

Se dispone el alta y baja para mayo en su respectiva Comandancia al guardia Víctor Rodríguez.

Idem idem la incorporación a la Comandancia de la Habana del cabo Ceclio Pombal Ramírez.

Ha sido declarado inútil para el servicio el guardia de la Comandancia de Vuelta Abajo José Multinari.

Idem idem de la de Remedios Hemisio Villanueva.

Idem el idem de la de Puerto Príncipe Joaquín Merino.

Se dispone la baja del sargento Ramón Sanz Llop por pase a situación de retirado.

**VOLUNTARIOS.**

Concediendo seis meses de licencia a don Celestino Avio y cornetas don Matias Romero.

Idem pase de cuerpo a D. Jerónimo Pasaron y D. Ramón Rodríguez.

**FOLLETIN. 67**
**EL BANDIDO DE LONDRES.**

NOVELA ESCRITA EN INGLÉS POR AINSWORTH.

(Meta novela publicada por la casa de Juhara, sea halla de venta en "La Moderna Poesía", Obispo nº 135.)

(Continúa.)

—Shotbolt, caballero.

—Por aquí, Mr. Shotbolt—repuso Kneebone, que condujo al carcelero a una sala, en medio de la que estaba preparada una mesa para la comida de la noche.

—Jack creo que conocía esta casa—preguntó Shotbolt.

—Perfectamente; hizo en ella su aprendizaje en tiempo de Mr. Wood.

—¿Dónde podría ocultarme, caballero?

—Bajo la mesa; el mantel, como veis, baja hasta el suelo; no podríais encontrar sitio más favorable.

—¿Pero si Jack trajese a Piel Azul ó algún otro bandido de esa especie?—insistió Shotbolt con cierta vacilación.

—Pues bien, en ese caso, yo os ayudaría, y la partida sería igual. No, no tengais miedo; pienso que no lo tendréis, Mr. Shotbolt.

—Ni poco ni mucho—replicó éste desaliándose debajo de la mesa—estoy bien oculto?

—No del todo; entrad vuestros pies. Bien, ahora recordad de que no habeis de presentaros hasta el fin de la comida.

**ULTIMAS NOTICIAS**

El gobernador militar de Santiago de Cuba comunica que recompuesta la línea telegráfica, recibió ayer detalles y explicaciones acerca del suceso ocurrido en las costas de Baracoa y denunciado por la aparición de un pallebot embarrancado en la playa de la Duaba, cerca y al Oeste de Baracoa.

El comandante del cañonero Indio, al tener noticias del hecho, fué a reconocer el lugar y regresó a Baracoa conduciendo dos presos extranjeros, los que al parecer eran marineros del pallebot referido, y al capitán del mismo, muerto.

Según las averiguaciones hechas por el comandante del cañonero, desembarcaron en la citada playa Duaba, 22 hombres, diez de los cuales iban armados con rifles y el resto con machetes y revólver.

Tres de los expedicionarios se titulan generales; dos de ellos pardos. Uno de los que arribaron se llama Valdés.

Los marineros del pallebot, que han sido presos, añaden que los expedicionarios mataron al capitán por no pagarle el precio estipulado, y dicen también, que dicho capitán no quiso arribar al punto que deseaban los expedicionarios.

—Como os encontráis ahí debajo?

—Os confieso que no muy a mi gusto.

—Silencio!—repuso Kneebone;—alguien viene. El sin duda.

En efecto, abrióse la puerta y entró Jack Sheppard.

Estaba envuelto en un ancho capote que arrojó sobre un mueble al entrar. Según su costumbre, estaba vestido con un esmero extremado; esta noche, sobre todo, había empleado un cuidado particular. Llevaba casaca de terciopelo llena de bordados de plata; chaleco de satén blanco, también bordado; zapatos con tacones rojos y adornados con broches de diamantes, medias de seda con listas de oro, una corbata y mangas de magníficos encajes. A su costado pendía una rica espada de empuñadura de plata. Aquel traje hacía resaltar admirablemente su talle elegante; hubiérase dicho que nunca había llevado otro. En una sola cosa no estaba a la moda; no llevaba peluca; le tenía una aversión pronunciada. Como en sus primeros años, hacía que le cortasen a raíz sus espesos cabellos negros, lo que daba a su fisonomía un carácter propio.

Mister Kneebone se adelantó hacia Jack, y le hizo profundos saludos, que éste le devolvió fríamente.

—¿Me agnardabais, según veis?—dijo Jack lanzando una mirada a la mesa.

—Sí, he sabido vuestra evasión, y estaba seguro de veros.

—Me habeis juzgado bien—replicó

mesa!—replicó Raquel.—En efecto, tiene el aire muy extraordinario.

—No; otro más extraordinario todavía.

—¿De veras, pues quién?

—Jack Sheppard.

—¿Jack Sheppard!... ¿El famoso el drón!... Le creía en Newgate.

—Ha salido por algunas horas, pero debe regresar a la prisión después de la comida.

—¿Oh! cómo me contentaría el verle! Se dice que es un joven guapo.

—Siento no poderos daros ese gusto—repuso Kneebone un poco picado.—Ya no os necesito, haríais bien en ir á acostaros.

—¿Oh! no me iré... ¿Podría dormir sabiendo que Jack Sheppard estaba aquí dentro de casa?

—¿Durmis ó no durmis, os suplico os vayáis a vuestro cuarto y que no salgais de él.

—Está bien, está bien. En todo caso—añadió en voz baja meneando malignamente la cabeza—quiere verle, aun cuando debiera morir por ello.

En segunda salió lentamente de la sala.

Después de una media hora de espera, consultó Mr. Kneebone su reloj: eran más de las once.

—Temo que después de pensarlo, este amigo haya cambiado de opinión—dijo.

—Un poco de paciencia, caballero—respondió Shotbolt.

Jack—nunca he faltado a una cita dada, ora á fuere un amigo, ora fuere á un enemigo, y obraré siempre lo mismo.

—Os suplico que toméis asiento—dijo Kneebone;—la comida nos está esperando.

—Permitidme, en primer lugar, que os presente á mis amigos—respondió Jack dirigiéndose hacia la puerta.

—Vuestros amigos!—replicó Kneebone desconcertado—pero me parece que mi invitación no se extendía á tanto.

Esta observación fué completamente perdida, porque Jack se apresuró á introducir á mistress Maggot y á Edge-worth Bass magníficamente vestidas. Detrás de ellas avanzaba Piel Azul envuelto en un ancho sobretodo. Aún no bien había entrado, cuando cruzando los brazos y arrimándose negligentemente de espaldas á la pared, seó una gran carcajada.

Por un momento, tuvo Kneebone deseos de dar á Shotbolt la señal convenida, pero pensando que no tardaría en presentarse ocasión más favorable, juzgó prudente no obrar con precipitación. Invitó, pues, á las dos damas á tomar asiento á la mesa. Cuanto á Piel Azul, viendo que no se pensaba en él, cogió tranquilamente una silla y se sentó á la mesa sin ceremonia.

—¿Oh, ¡oh!—dijo olavando su teñedor en un ave, que trasladó de la fuente á su plato;—esta polla tiene muy buena traza.

(Se continuará.)

Idem la baja á D. José Llano Díaz y con ventajas á D. Antonio Fernández Suárez y D. Fausto Ortega.  
Cursado el Capitán general propuesta de primer teniente para el escuadrón de San Diego del Valle.  
Idem idem de 2º idem para el 2º batallón de Ligeros.  
Concediendo quedar de simple voluntario al sargento D. Demetrio Gómez Granada.  
Cursado propuesta de primer teniente para el primer batallón Ligeros.  
Idem de comandantes para el regimiento caballería de Camajuani.  
Idem de 20 oficiales para el batallón de Guantánamo.  
Idem de medalla de constancia del batallón de Ingenieros.  
Idem de aumento de pasadores en la medalla de constancia del idem idem y del primer batallón de artillería.  
Idem de cruz del mérito militar del primer batallón de artillería.  
Idem instancia de los segundos tenientes D. Marcelino Piusas y D. Estaban Rodríguez que solicita la baja.  
Concediendo seis meses de licencia al 2º teniente D. José Grande.  
Disponiendo la baja del coronel D. Antonio C. Tellería por haber fallecido.  
Aprobando nombramiento de sargento en favor de D. Basilio Álvarez.

## NECROLOGIA.

### EL MODISTO WORTH.

El célebre dictador de la moda acaba de fallecer en París, á los setenta años de edad y víctima de un ataque de *influenza*.  
Su retiro ha durado mucho más tiempo que el de la soberana que lo protegía y le hizo famoso, y ha sido mucho más próspero.  
Fué esta soberana nuestra ilustre compatriota la emperatriz Eugenia. Estaba en todo su esplendor el segundo imperio francés; una oleada de lujo y de elegancia que salía de las Tullerías envolvía á todo París, asustando á los moralistas, que prevían grandes males, y alegrando á la juventud dorada, cuando llegó á la capital de Francia un rankeo que había sido sastrero en Nueva York: éste era Worth.  
A poco de llegar á París se casó con una modista y pusieron un taller en el centro de la gran capital, en la rue de la Paix.  
El norteamericano, que era muy listo, comprendió que su fortuna estaba donde el sol brillaba; esto es, en las Tullerías, y á fuerza de habilidad, de perseverancia y de maña, logró ser presentado á la emperatriz.  
Worth conocía la pasión que la hermosa soberana tenía por la memoria de María Antonieta; cuanto había pertenecido á la reina mártir, lo recogía como preciosa reliquia nuestra bella compatriota, que tenía sus habitaciones llenas de recuerdos de la infortunada esposa de Luis XVI.  
El modisto, que era muy inteligente, estudió los muchos retratos que de ella quedan, especialmente el de Lebrun, y confeccionó para la emperatriz un traje en que armonizó la moda del día con el estilo de María Antonieta, quedando la hermosa soberana encantada cuando se vió con aquel atavío que la recordaba á la mujer que tanto admiraba.  
Desde aquel momento la fortuna de Worth estaba hecha; las hermostras del famoso *escuadrón volante*, cuyas bellezas nos ha conservado el pincel de Willerhatell, imitador á la emperatriz, y la princesa de Metternich, su competidora la marquesa de Castiglione, la hermosa embajadora de Italia, la Gallifet, Pourtalis, Morny, le encargaron trajes, y el taller de la rue de la Paix se convirtió en el santuario de la moda, en el que formaban cola las grandes señoras y las grandes cortesanas, las *eccedentes* y las *cocottes*.  
Ha habido pocos hombres que hayan conocido mejor su época, su mundo y su clientela que Worth, y de este conocimiento sacó gran partido para enriquecerse y hacerse famoso.  
Estudió la indumentaria de los tiempos antiguos, hizo que hábiles acuarelistas le copiasen los trajes del Renacimiento italiano, de las cortes de los Valois, de las épocas de Luis XV y de Luis XVI, del Directorio del primer Imperio, y con estos elementos hizo multitud de combinaciones, imponiendo la moda.  
El que llegó humilde y suplicante á las puertas de las Tullerías, entraba en el real palacio como los altos dignatarios, sin pedir audiencia. La emperatriz le recibía casi todas las mañanas y en su casa hacía esperar mucho rato á las grandes señoras.  
Cuando cayó el imperio y ocurrieron las desgracias de Francia, el célebre modisto se eclipsó un poco; pero, restablecida la calma, volvió á coger su centro, que no habían pisoteado los caballos prusianos en Sedan, y dijo á las señoras:  
—Aquí estoy yo dispuesto á haceros hermostras y elegantes.  
Y acudieron, no sólo las de París, sino las de toda Europa y América.  
No se ha visto Dios le haya perdonado un farsante más hábil que aquel hombre. Recibía á sus clientes vestido con calzón corto de terciopelo marrón, media de seda y zapato bajo; llevaba una especie de túnica, también de terciopelo, con vuellitos de encaje, una gorra con pluma, y se cubría las manos con riquísimas sortijas.  
Cuando el cliente merecía la pena su posición y su riqueza, la colocaba en medio de un salón en la postura que él la señalaba, se apartaba un poco, la examinaba por todos lados y después, cubriéndose los ojos con las manos, exclamaba:  
—Déjeme usted soñar.  
Después de algunos momentos de aparente meditación, volvía á la realidad, diciendo:  
—¡Ya le tengo! ¡Ya le tengo! ¡Va á ser una cosa ideal!  
—¡Pero?—se atrevía á murmurar la parroquiana.  
—¡Nada, nada! Ni una palabra más. Vuelva usted para la prueba.  
Las pruebas las hacía con gran aparato: una oficiala entraba con el cuerpo, otra con las mangas, otra con las faldas, y él se reservaba para la suprema operación de los cogidos, de los detalles y del conjunto.  
Las parroquianas quedaban aturridas, pero salían encantadas y pagaban las enormes cuentas que ponía.  
Era un señor absoluto y no admitía observaciones.  
—O se viste usted como yo quiera, ó no se viste conmigo—decía.  
Y muchas, casi todas, transigían.  
Entre sus clientelas han figurado todas las soberanas de Europa, y la reina Pía de

Portugal, especialmente, le ha dado mucho á ganar.  
Las damas de la aristocracia española han sido también sus clientes, y más de un olivar y más de un viñedo y más de una finca antigua de nuestra tierra de España, se ha hipotecado para pagar cuentas de Worth.  
Vivía, como un gran señor, en una quinta de los alrededores de París; adornada con lujo y extravagancia. Los mazo de flores del jardín imitaban colas de trajes de corte; había comprado la gran vajilla de Sevres que fué de Napoleón III, y solía dar té á sus parroquianas extranjeras que iban á París.  
Cuando terminaba su tarea en los talleres de la rue de la Paix, se envolvía en una gran capa negra, subía á su berlina y se retiraba á su quinta.  
Ultimamente estaba algo retirado; había dejado lo principal del negocio en manos de su hijo, y él se reservaba para las solemnidades, como las bodas de príncipes y soberanas.  
Viajaba con gran aparato, y aunque ha ganado mucho, ha derrochado en fausto, que constituía para él una especie de reclamo.

## MERCADO MONETARIO.

Plata del cuño español.—Se cotizaba á las once del día: 4 á 4½ descuento.  
Los centenes en las casas de cambio se pagaban á \$ 5.45 y por cantidades á \$ 5.47.

## CRONICA GENERAL.

Esta mañana entraron en puerto los vapores *Mascotte*, de Tampa y Cayo Hueso, y *Yucatan*, de Nueva York.  
Ayer celebró junta el Consejo Regional, tomándose algunos acuerdos de caso interés.  
Por el Gobierno General ha sido autorizado el cuerpo de bomberos municipales de Colón, para verificar un bazar libre de derechos fiscales.  
Se ha dispuesto que se hagan por administración los servicios del hospital San Juan de Dios de Puerto Príncipe.  
Con destino al Asilo general de Enajenados se han creado cuatro plazas de guardias.  
Se ha dispuesto que se abonen á los Sres. Egnia y Ortiz, lo que se les adeuda por el hospital Santa Isabel de Matanzas, en concepto de suministros.  
Ha sido autorizado D. José Martín Bonilla para ejercer el arte de herrar en Jagüey.  
La instancia presentada por D. Ramón Cervera y Martínez en solicitud de autorización para ejercer el arte de herrar en Mantua, ha sido desestimada.  
Ha sido aprobado el nombramiento de D. Alfonso Ortiz, para el cargo de agente del Consulado de China en Matanzas.

El Ayuntamiento del poblado de Sabana Larga, ha acordado adquirir un aparato telefónico sistema "A-deos", con destino al puesto establecido en el mismo.  
D. Juan Rotger Marqués, del comercio de Pelayo, Sancti Spiritus, ha costado los materiales, operarios y cuanto ha sido necesario para la construcción de dos tambores fortines en la casa cuartel del puesto establecido en dicho punto, los cuales son muy útiles para la defensa en caso de necesidad.  
Varios particulares, vecinos del barrio de Bellamota, Sancti Spiritus, han contribuido con la cantidad de 60 pesos y 125 palmas de guano para la recomposición de la casa cuartel del puesto establecido en el citado punto.  
Leemos en nuestro colega el *Boletín Comercial*:  
"Hemos recibido una carta firmada por varios del barrio de San Lázaro, con razón alarmados por el incremento que ha tomado allí la epidemia variolosa; de tal manera, que no hay cuadra en que no haya algún caso y casas

de vecindad en que el número de atacados es de 10! como en Soledad, 5.  
Este incremento se debe mayormente á que no se ha empleado el aislamiento, pues los inquilinos de esas casas de vecindad, marcadas con una banderita amarilla, consideran dicha enseña tal vez como un adorno, supuesto que la comunicación con el público es constante; reciben sus visitas y por la noche los moradores de las mismas se sientan en el quicio de la puerta de la calle, donde tienen lugar sus tertulias.  
Excitamos el celo de la Junta de Sanidad y de las Autoridades, incluso el Alcalde de dicho barrio, para que hagan se cumpla lo dispuesto sobre el caso y que se apliquen la desinfección y vacuna de un modo más eficaz que el que se emplea actualmente, que está visto, resulta nulo."

Los frutos transportados por la Empresa del Ferrocarril de Cárdenas y Júcaro, en la presente zafra, hasta el día 10 de mayo, arroja el siguiente resultado: 680,162 sacos de azúcar y 19,578 bocoyes de miel. Comparado con el de la zafra anterior, resulta en contra de 1889, 158,435 de los primeros y 9,709 de los segundos.

Dicen de Mayarí que la cosecha de tabaco es abundante y superior, como no se había visto desde hace muchos años en aquella comarca.  
Según los periódicos de Santa Clara, la ilustre banefactora Sra. Dª Marta Abren de Estevez, se propone construir en el lugar más céntrico de la población, un edificio expresamente destinado á Observatorio municipal.

## SUCESOS.

**ROBO CON ESCALAMIENTO**  
Como á las seis de la mañana de ayer se presentó al celador de Regla el paisano don Eduardo García, haciendo presente que durante la noche anterior habían robado la casa de préstamos propiedad de su hermano don Francisco situada en la calle del Real número 109.  
Constituida la policía en el establecimiento expresado se observó que la puerta del comedor, que dá al patio, se encontraba violentada y con dos agujeros en una de las hojas. En la parte baja de ésta había un hueco producido por unos ocho barrenos, y en la parte media de la mencionada puerta, otro agujero hecho con unos diez y ocho barrenos, por donde podía con facilidad introducirse una mano para quitar el picaporte ó cerradura.  
En el patio y delante de un gallinero se encontraba muerto un perro grande, que según manifestación de García, quedaba suelto para resguardar la casa.  
Además se pudo observar que sobre el brocal del pozo, que existe en el patio, y junto á la pared medianera de la casa contigua ó sea la marcada con el número 111, se encontraba una silla para pasar con facilidad al patio de la otra casa, en la que había un barril junto á la pared.  
Con el patio de la casa número 111 linda una accesoria de la calle de Buenavista, en la que se notaba había una tabla de pared que estaba separada de su sitio.  
En cuanto al robo realizado en dicha casa, hace constar que le faltan \$57 y varias piezas de ropas.  
El celador detuvo al inquilino de la citada casa don Ramón Suárez, quien fué remitido al Juzgado Municipal para que procediera á lo que hablara lugar.

**Ocupación de efectos robados**  
Con noticias el inspector del primer distrito Sr. Miró, de que parte de los efectos robados el lunes último á don José Luero, vecino de la calle de Empedrado n.º 3, se encontraban en una bodega de la calle de Genfuegos esquina á Apodaca, comisionó al celador del barrio del Templete, señor Fernández, para que se constituyera en dicho establecimiento y ocupara los efectos robados.  
El señor Fernández se personó en la citada bodega, propiedad de don José Palacios, quien enterado de la misión de dicho funcionario de policía, le entregó cuatro garrafinos, seis latas de aceite grandes y tres pequeñas, haciendo presente que las había comprado á un joven desconocido que se lo propuso en venta.  
El celador expresado levantó acta de los efectos ocupados y dió cuenta de ello al señor juez de primera instancia del distrito de la Catedral.

**EN SAN ANTONIO DE LOS BAÑOS**  
A las once de la noche del domingo último, fué destruida por un incendio la casa de tabla y guano situada en el número 8 de la calle de San Rafael, la cual estaba desocupada y era de la propiedad de la morosa Enfermera Sandoval, que reside en una finca en el cuartón de Piedras.  
En los primeros momentos del fuego acudió la bomba "Ariguano", pero no pudo funcionar tan pronto como era de desear por la escasez de agua.  
Los bomberos contribuyeron con su trabajo á la pronta extinción del fuego, auxiliados por la Guardia Civil y Municipales.  
El fuego se creó casual, no habiendo ocurrido desgracia personal alguna.  
**EN MENOR LESIONADO**  
El Dr. Núñez de Castro, facultativo de guardia en la casa de socorro del primer distrito, curó en la noche de ayer al menor Miguel de la Torre, de 9 años de edad y vecino de la calle de Desamparados, el cual se hirió casualmente en la planta del pie derecho.  
El estado del paciente fué calificado de leve, habiendo sido remitido á su domicilio para atenderse á su asistencia médica.  
**QUEMADURAS GRAVES**  
La menor María Amparo Lamela, domiciliada en la calle de Dragones número 29, fué asistido por el Lodo. D. Juan Larrabal de varias quemaduras en distintas partes del cuerpo, las cuales se causó en momentos de jugar un pomo con creosota.  
**UNA MALETA**  
El dueño del café situado en la calle de Aguirre esquina á Empedrado entregó á la policía una maleta que había dejado allí en calidad de depósito un individuo blanco, desde el día 30 del mes pasado; como quiera que no se había presentado á recogerla daba conocimiento de ello á la policía.  
La expresada maleta se encuentra depositada en la Jefatura de Policía á disposición del que acredite ser su dueño.

**REYERTE**  
En la Estación Sanitaria de los Bomberos Municipales, fué curado de primera intención ayer al medio día, el contraataque del cruceo "Infanta Isabel". D. Antonio Sixto Álvarez, de tres heridas leves, una en la cabeza, otra en la ceja derecha y otra en la nariz, como igualmente de dos contusiones de segundo grado en la región molar izquierda y oreja del mismo lado.  
Dicho contraataque fué recogido por una pareja de orden público en la calle de Ríola y después de curado por el Dr. Romero Leal, fué conducido al Real Arsenal.

**REYERTA Y TENTATIVA DE ROBO**  
Los guardias municipales número 121 y 228 presentaron en la mañana de ayer en la calandria del barrio de Tacón á D. Juan Martínez López, vendedor ambulante y á D. Manuel Alvarez Sánchez, sin domicilio, por haberlos encontrado en reyerta en la calle de San José esquina á Zulueta, á causa de que el segundo trató de robarle una bolsita con un peso plata al primero.  
El Martínez sufrió contusiones de segundo grado en la mejilla derecha, según la certificación médica.  
Ambos individuos fueron remitidos al Juzgado de primera instancia de Guadalupe.

**¿A DONDE HABRAN IDO?**  
En la noche de ayer, se presentó en la calandria del barrio de Colón D. Rafael Jaén Planas, natural de Cuba, soltero, empleado en el teatro de la "Alhambra" y vecino de la casa n.º 30 de la calle de San Miguel, participando que á las ocho de la misma se había marchado de su domicilio su concubina Dª Angela Natera Otazo, natural de Canarias, soltera, de 23 años, llevándose veinte y cuatro centenes, que él tenía guardados en un baidi.  
Añade Jaén, que tiene sospechas de que su amante había marchado con un tal Carlos Rivas, conocido por "Taberillas", ignorando donde pueden encontrarse.  
El celador del barrio comprendido de la aflictiva situación de Jaén Planas, practió diligencias en averiguación del paradero de los prófugos, sin resultado satisfactorio, por lo que se concretó á levantar el correspondiente atestado, para dar conocimiento de lo ocurrido al Sr. Juez de Guardia.

**DETENIDO POR ROBO**  
El celador de policía del 2º barrio de San Lázaro, detuvo ayer noche en un tren de coches de la calle de San Rafael, D. Ignacio Ballo Alonso, acusado por D. Juan Hernández, residente en la ante dicha calle n.º 143, de haberle robado diez y ocho pesos.  
El Bello niega la acusación, pero hay testigos, como son D. Benito y Dª Agustina Herrera, que le vieron salir de la habitación de Hernández, circunstancia que ha hecho constar el celador del barrio, en el atestado que remitió al Sr. Juez de Guardia.

**AFICIONADO A LA PESCA**  
A D. Hidelonso Suárez, vecino de la calle de la Sierra n.º 3, en Puentes Grandes, un joven aficionado á pescar en agua dulce le hurtó tres nasas de caña, que tenía en un arroyo en aquel poblado.  
El joven en cuestión, nombrado D. Diego Valido, negó la acusación, pues él aunque aficionado á la pesca, había hecho propósito de que la policía no lo pescara y menos por tres nasas.  
El resultado de la cuestión fué que á Valido se le hizo comparecer ante el Juez del distrito para que diera sus descargos.

**ESTAJA**  
Don Matías Martínez González, vecino del Parador Gabriel, participó al celador de San Antonio de los Baños que habiendo comprado una papeleta para la rifa de una jaca y dos centenes á don Liborio Soto Valdés, vecino de Santa Catalina n.º 5, en dicha villa, y que obtuvo en dicha villa el premio porque sus tres números últimos son iguales á los que obtuvo el premio mayor de la lotería de esta Isla en el sorteo que se celebró el día 27 del mes anterior, pero que al presentarse á recoger los premios, le dijo Soto que la rifa no se jugaba hasta el día 1º de abril, por lo que se consideraba catado.  
Soto fué detenido negando el hecho.

**HERIDAS MENOS GRAVES CASUALES**  
Don Francisco Bertagni y Consuelo, dependiente y vecino de Oficios n.º 11 fué asistido en la Estación Sanitaria de los Bomberos, de tres heridas menos graves en distintas partes del cuerpo, las cuales se inflirió casualmente en momentos de tirar un cabo para sujetar de los Almacenes de los Almacenes de Hacendados, el lanceón en que trabajaba como marinerio.  
El lesionado fué asistido en la referida Estación por los Doctores Romero Leal y Ecay.

**CIRCULADOS**  
Los celadores de los barrios de Monserrate y Punta, detuvieron á dos circulados.  
**CRIMEN**  
El día 30 del mes anterior, apareció muerto en la finca "Culebrita", en San Antonio de las Vegas el voluntario D. Manuel Estevez Hernández, vecino del último punto citado, el cual presentaba diez y seis heridas producidas con machete en la cabeza y distintas partes del cuerpo.  
El autor del crimen, D. Tomás González Orta, partidario con Estevez en la misma finca, se dió á la fuga y no ha sido habido á pesar de haber salido en su persecución fuerzas de caballería é infantería del Instituto de Voluntarios.  
Al sitio del crimen, concurrió el Juzgado Municipal de aquel pueblo.

**FUEGO EN LOS CAMPOS**  
En las últimas horas de la tarde anterior, se produjo un voraz incendio en la colonia Virginia (Palos) quemándose unas 50,000 arrobas de caña parada, propiedad de don Ruperto Edulne, con más una caballería de tierra de roca y una carreta que se hallaba en una guarda raya.  
El incendio resultó casual y fué sofocado por trabajadores de la finca y colonos inmediatos.  
—En el demolido Ingenio Zaagronia, barrio de Alfonso, Nueva Paz, también se quemaron como unas 60,000 arrobas de caña parada.

**INCENDIO EN GUARA**  
Ampliando las noticias que hemos publicado en la edición de ayer tarde, referente al horroroso incendio ocurrido en el poblado de Guara, podemos agregar que las casas destruidas por el voraz elemento, fueron en las que residían D. Tomás Martínez, Dª Dolores Basalle, D. Filomeno Bocalandro, Dª Rafaela Carbelo, D. Alejo Martínez, Dª Juana M. Curbeo, Dª Vicenta Baños y Dª Susana Bocalandro, lugar por donde pudo ser cortado el fuego.  
Según noticias el incendio empezó por la cocina de la casa de D. Tomás Martínez, tomando las llamas gran incremento desde los primeros instantes.  
Las casas eran de tabla y guano, las pérdidas se estiman en unos dos mil quinientos pesos.

**ASESINADO EN CárDENAS**  
Leemos en nuestro colega *El Correligionario* el conocido comerciante don Salvador Martínez, dueño del establecimiento de ropas *La Colombiana*, situado en la calle Real número 106, fué asesinado de un tiro de fuelle remington.  
El matador se llama don Miguel Bannoch, soldado del Segundo Batallón del Regimiento *Maria Cristina* y asistente del señor Teniente don Juan Mendoza Labaol, inquilino de la propia casa.  
El hecho lamentable que ha privado de la vida á un hombre y á puesto á otro bajo el fallo inexorable y duro de la ley, por esa desdichada trasgresión de los principios humanos, ha tenido origen en una causa baladí, cuyo resultado hoy todos deploramos.

Sin festejos el terrible drama, su autor superviviente es quien solo tiene en su conciencia la verdad entera de las circunstancias que precedieron á la realización del crimen y del modo cierto como se llevó á cabo.  
A eso de las ocho de la mañana, los dependientes, que estaban en la tienda, oyeron una detonación, y corrieron al interior, hacia el cuarto del señor Martínez donde hallaron á éste en el suelo, con los sesos resaca de la aguja. Estaba á medio vestir, con pantalones, camisa á medio abrochar y junto al espejo. No pudo hablar y á los diez minutos espiró.  
El agresor no hizo intenciones de escapar. Permaneció en la tienda hasta que llegaron las autoridades.  
El señor Martínez estaba á punto de contraer matrimonio con una señorita emparentada con muy estimada familia de esta localidad."

Sección de interés personal  
**Sto. Domingo.**  
ABRIL 2.  
49324..... 10000  
7396 . . . \$ 160000  
61558 . . . 40000  
96820 . . . 20000  
49324 . . . 10000  
32837 . . . 5000  
74423 . . . 5000  
12654 . . . 2000  
21632 . . . 2000  
45870 . . . 2000  
66893 . . . 2000  
79729 . . . 2000  
La lista oficial llegará el día 6.  
C 593

Vapores de travesía.  
**COMPANIA**  
DE  
VAPORES-CORREOS FRANCESES  
Bajo contrato postal con el Gobierno francés.  
Para Veracruz directos.  
Saldrá para dicho puerto sobre el día 2 de Abril el vapor francés  
**LA NAVARRE**  
CAPITÁN DUCROT.  
Admite carga á flete y pasajeros.  
Tarifas muy reducidas con conocimientos directos para todas las ciudades importantes de Francia.  
Los señores empleados y militares obtendrán grandes ventajas al viajar por esta línea.  
Bridat, Moit'ros y Comp., Amargosa número 5.  
9725 104-34 de-35

**Fluses á medida de casimir lana pura á doblon.**  
**La Palma 106 Obispo 106.**  
C 603 alt 4a-3  
**SE HAN RECIBIDO PARA SEMANA SANTA**  
Brochados de pura seda, obras menudas.  
Granadinas labradas y con listas de moaré.  
Burato crepé.  
Ratsmires.  
Moharés.  
Raso chino.  
Puntos de 6/4.  
Chalcs de blonda  
y otros artículos que se venden á precios de Europa en  
**LOS ESTADOS-UNIDOS.**  
SAN RAFAEL Y GALIANO.  
C 594 4a-3

## JOYAS DE LA LITERATURA.

Si en el conyugal amor hubiera penas iguales para el esposo agresor, y sus obras desleales tocarán en el honor como las de una mujer, perseverara en los dos el recíproco querer; pero que en la ley de Dios iguales vengan a ser los delitos del marido y la esposa, y en el suelo haya el mundo establecido venganza en leyes del duelo para el esposo ofendido y no para la mujer, esa es terrible crueldad suficiente a deshacer a amor, que sin igualdad no sabe permanecer.

TIRSO DE MOLINA.

## LA CABEZA DEL MENDIGO.

La lucha era encarnizada. De un lado y otro lado no cesaba el fuego, y los combatientes avanzaban sin temor a la boca de los cañones con que ambos tenían cubierta la línea. A las pocas horas el combate se generalizó de tal modo, que puede decirse que se batían cuerpo a cuerpo. En medio de la pelea dos figuras se encontraron cara a cara, las dos sujetaban con fuerza entre sus manos la bandera patria, y a las dos asaltó la misma idea. Apoderarse de la bandera contraria. No tan fácil cae la insignia sagrada de un regimiento por cuyo honor y defensa lucha un puñado de hombres. Una lluvia de sablazos, gritos, interjecciones, sangre que mancha el suelo, todo sucedió en un segundo. Al final de la batalla, cuando vencidos y vencedores abandonaron el terreno, los unos huyendo y los otros como perseguidores, quedaron en el suelo unos pedazos de paño rojos y blancos, restos de las banderas disputadas hasta la muerte por sus poseedores. Una hora después un pobre mendigo, desnudos los pies y la cabeza al aire, apoyado en un garrote, se sentaba en un ribazo de terreno para dar descanso al cuerpo extenuado por el hambre. Tendió la vista en derredor y se halló dueño del botín de guerra. A unos dos metros, una mochila acorbillada a balazos dejaba ver los restos de un pan. Se fué a ella y en el fondo encontró también una petaca con tabaco y papel de fumar. Sació el apetito, fumó, y ya de retirada, el viento fresco de la tarde que moría para dejar paso a las sombras, llevó a su cuerpo ramaladas de frío. A poca distancia de la mochila había unos trapos blancos y rojos. Cogió los dos pedazos, los anudó, y sirviéndose de ellos como de pañuelo, cubrió su cabeza, y apoyado en el garrote siguió en su triste peregrinación. Cubierto de andrajos, próximo a la muerte, el último rayo de la luz del día se reflejaba en su cabeza. El desgraciado no comprendía que se abrigaba con el ideal de dos naciones.

ANTONIO PASO.

## GACETILLA.

EN ALBISU.—Según noticias, en el vapor correo nacional del día 10 se embarca para la Península, a descansar de cuatro años de incesante trabajo, el bajo serio y cómico don Miguel Villarreal, que tantas simpatías se ha captado de este público por su carácter franco y alegre y su esmero en la diaria labor escénica. Villarreal se ausenta, se separa de nosotros, nos abandona; pero no sin tomar parte esta noche en las zarzuelitas *La Verbena de la Paloma*, *El Señor Luis el Tumbón*, y en la pieza cómica *La Boronda*. De manera que hoy podremos aplaudir a ese artista en "el tipógrafo de Julián", en "D. Nicomedes", el vicio de la prosopopeya y en el "sobrino calavera." Anticipamos nuestra despedida al laborioso zarzuelero, deseándole una feliz travesía y un pronto regreso.

EL PINTOR VÍCTOR MARTÍNEZ.—Recordan nuestros lectores a aquel joven modesto, afable y de hidalgo sentimientos que, aficionado a la pintura, primero perteneció al comercio, luego ingresó en la Academia de San Alejandro y después, protegido por la colonia asturiana, pasó a Madrid a continuar sus estudios en el arte pictórico, para el que demostraba tan brillantes disposiciones? Víctor Martínez dejó aquí las primicias de su talento, y ahora remite desde Madrid su primera obra, dedicada al Centro Asturiano: la copia de un famoso cuadro de Benlliure que actualmente se exhibe en *El Pincel* de la calle del Obispo, y que ha logrado llamar la atención de los que cultivan el arte de Rosales y Palmaroli. Tanto en el dibujo como en el colorido, el pintor asturiano prueba sus grandes conocimientos y el fruto de su aplicación constante.

Por conducto fidedigno sabemos que el señor Martínez se dirigirá dentro de poco, a París y Milán acompañado por un pintor eminente, y no dudamos que en aquellos países de rienda suelta a su fantasía produciendo un cuadro que el que alcance justo renombre en las primeras exposiciones europeas.

ECOS.—Los Acomodadores y Porte-

ros de Irjoo han logrado colocar buen número de localidades para su función de gracia, que tendrá efecto esta noche en aquel alegre y fresco teatro.—Como día de moda, la Empresa obsequiará a las damas con preciosos ramos de flores.

—Dícese que el genial actor D. Antonio Vico traerá a la Habana, en octubre próximo, la excelente Compañía Dramática de la celebrada primera actriz D<sup>a</sup> María Tabau que tan admirablemente interpreta el repertorio francés (*Dora*, *Odette*, *Divorcios*, *Le Demi-Monde*, *Fru-Fru*, *La Dama de las Camelias* y otras muchas), así como todas las comedias de E. Blasco, M. E. chegaray, C. Palencia, E. Gaspar, etc. UN DRAMA CONVERTIDO EN ÓPERA.—El día 16 de marzo último se estrenó en el matutino teatro de la Zarzuela la ópera del maestro D. Tomás Bretón, *La Dolores*. El éxito que alcanzó fué extraordinario. Según *La Correspondencia de España*, esa noche acompañaron a su casa al maestro Bretón infinitos admiradores suyos, que lo aclamaban incesantemente.

BENEFICIO.—Se prepara en el elegante y fresco teatro de Irjoo un beneficio, cuyos productos se destinan a la *troupe* japonesa que estuvo funcionando a principio de temporada en Pabillonos. Con objeto de poder proporcionar recursos para que pueda trasladarse a los Estados Unidos, el señor Herrera en unión del señor Pabillonos combinaron una función para el viernes 5 de marzo, estimando de la prensa habanera influya en esa obra de misericordia.

Triste suerte la de estos desgraciados hijos del trabajo que recurren a tal extremo pudiendo tener lo suficiente si las empresas cumplieran como deben! LAS TRAGEDIAS DEL FRÍO.—Las últimas tempestades de nieves en los Vosgos han cortado toda especie de comunicaciones entre las cabañas y las casas de campo esparcidas por las montañas.

En una de estas casas dos mujeres viejas han estado bloqueadas durante doce días; cuando vinieron a socorrerlas, una de ellas había muerto y la otra estaba expirante de frío y hambre. La desgraciada moribunda, que es ciega, ha sido reanimada al cabo de muchos esfuerzos; había pasado dos días tumbada al lado de la muerta esperando el fin de su vida. En un establo, al lado de la casa, se encontró una cabra muerta de hambre.

## ESPECTACULOS.

TEATRO DE TACÓN.—No hay función. TEATRO DE PAYRET.—Compañía Infantil de Zarzuela.—No hay función. TEATRO DE ALBISU.—Compañía de Zarzuela.—Función por tardes.—A las 8: *La Verbena de la Paloma*.—A las 9: *El Señor Luis el Tumbón*.—A las 10: *La Boronda*. TEATRO DE IRJOO.—Eden Pabillonos.—Nueva Compañía de Variedades.—Función todas las noches y otra los domingos y días festivos.

## AVISOS.

DISENTERIA, DIARREA, GASTRALGIA, Cloro-anemia, Reumatismos y Menstruaciones difíciles. Se combaten eficazmente con el Agua de Agate. De venta en todas las farmacias. C 485 29a-16

**Oígame Usted SENORA, DOS PALABRAS.**

¿No va Ud. a hacer compras a los grandes establecimientos del centro de la Habana? Pues le aconsejo que deje correr sus paces por la calle de la Habana, la más céntrica de la ciudad, y al llegar a la esquina de Lamparilla, dígnese entrar en la **BOTICA de S. JOSE** y verá un precioso Aparato en el que podrá Ud. tomar un refresco de Agua de Soda con el jarabe de frutas que mejor le plazca. Si es usted golosa y le gustan las bebidas dulces y nutritivas, se toma un vaso de

## NECTAR-SODA

que es la mejor que se prepara en la Habana, al decir de algunos, ó un vaso de Soda con Chocolate ó con vainilla. Si le gustan las bebidas ácidas, se toma un vaso de Soda con Fresa, ó con Naranja ó Limón ó con Frambuesa que es una fruta muy sabrosa. Si prefiere los refrescos que no sean ni dulces ni ácidos, sino más bien aperitivos, pues pide un vasito de

## CALISAYA

que es muy conveniente para el estómago. Si quiere refrescarse la sangre toma un vaso de Zarzaparrilla; si desea un digestivo, beba Agua de Vichy—y si le duele la cabeza tome Soda con Antipirina. De todas maneras, cuando vaya Ud. a tomar SODA no sea egoísta; lleve también a sus hijas y a los pequeños, que a éstos les regalará la señorita que está en el Aparato una Abaja zumbadora muy mona. No olvide Ud. las señas.

Habana n. 112 esquina a Lamparilla **BOTICA DE SAN JOSE**

DEL DR. GONZALEZ 585 1 A

**WILSON**  
Cola Májica, Polvos Insecticidas, Pasta para Navaja, Tinta de China, Tafetán Inglés.  
**OBISPO 41 Y 43**  
3886 a4-3  
**Perfumería Inglesa.**  
Jabones, polvos esencias, bay-rum, pastas para los dientes, pomadas, aceites, agua de colonia y agua de tocador. Esponjas Griegas. Wilson, Obispo 41 y 43. 2885 a4-3

**CAJAS de HIERRO**  
con tres llaves distintas, propias para Ayuntamientos, Cuerpos Militares y sociedades. Armería de Martorell. A. Pego. Mercaderes n. 15. 3935 a 8-3

**TINTORERIA CENTRAL**  
Teniente Rey número 32 entre Cuba y Aguiar.

ESTABLECIDA EN 1893.  
QUINIENTAS prendas limpiadas y teñidas en DOCE y VEINTICUATRO horas. Sin distinción de clases ni días. Precios sin competencia. Fernández y hermano. 5662 8a-27

**SE SOLICITA**  
una criada de mano blanca ó de color, que sepa coser y cumplir con su obligación, y que traiga referencias. Calle de la Habana n. 88. 3807 a10-2 d10-2

**PERDIDA.—DEL MUELLE DE LA MACHINA** a la calle de Virtudes núm. 64, se ha quedado olvidado en un coche de alquiler UN SAQUITO DE MANO. Se gratificará con un céntimo a la persona que lo entregue en la calle de Ricala núm. 46. 3744 d 2-31 a2-2

**ANTIDOLOR de Pertson.**

Es un medicamento de resultados prodigiosos en DOLOR DE CABEZA, DE MUELAS, DE ESTOMAGO, DE UJADA, DE OÍDOS y en dolores reumáticos y neurálgicos. Depósito: Farmacia "La Oriental", Reina número 145 y en todas las boticas. C 340 alt 13-27 F  
Se alquila la hermosa casa 9 esquina a 20 (Línea) tiene jardín, árboles frutales y cuantas comodidades se necesitan, se da en módico alquiler. El jefe local del paradero del Urbauo tiene la llave y de las condiciones de su alquiler impondrán en Reina 101, alto. 3879 8d-30 8a-29 C 642 7a 30

## UN MES. SOLO UN MES.

Este es el tiempo que lleva de abierta

## LA ESTRELLA,

y todo el mundo la conoce, todo el mundo sabe donde está; nadie ignora que la tienda que vende más barato en la Habana está en

**REINA NUMERO 23.**

Dirección telegráfica: Reina 23, Portela.

Correo: Apartado, Reina 23, Portela.

Ventas al por mayor. GRANDES DESCUENTOS. Siempre precios desbarajustados al detall.

Gran surtido de lienzos EXCLUSIVOS DE ESTA CASA. VENTAS en plata, calderilla ó billetes.

LA QUE DA MAS LUZ  
LA QUE MAS BARATA  
LA QUE MAS ALUMBRA

Después del mes que llamaremos de prueba y agradecidos al público que a tropel visitó esta gran casa durante todos los días del mes, no podemos por menos que significarle nuestro agradecimiento por haber contribuido tan decididamente a colmar nuestro único deseo.

El público ha visto palpablemente que nuestro lema LA PROTECCION MUTUA es una verdad, y firmes en nuestro propósito de hacerle comprender las positivas ventajas que obtiene comprando en esta casa, invitamos a la pequeña parte de los habitantes que no han visitado aun esta casa para que admiren el grandioso surtido de telas de verano que hemos puesto a la venta—*es lo nunca visto*;—nadie, absolutamente nadie, presentará al público un surtido de telas de verano tan extenso como

## LA ESTRELLA.

A la vez ponemos en conocimiento del público que las MESAS Y SECCIONES DE 5 CENTAVOS Y MEDIO REAL han sido repletas con nuevo surtido de primorosas telas y que quedan todavía muchas piezas de crea de las que únicamente esta casa vende a 26 reales.

Muchas piezas de cutré fino y ancho de a peso.

Muchas piezas de chaconat fino a 3 centavos vara.

Muchas colchonetas grandes de 5 reales y muchas frazadas finas de 15 ets.

## PARA SEMANA SANTA.

Las señoras que necesitan comprar artículos propios de estos días, pueden venir a esta casa, en la seguridad de encontrar surtido completo de telas negras, Grandinas brochadas y lisas, Raso maravilloso, Brochados, Surahs, Fayas, Chales y Guarniciones de blonda y otros muchos artículos que liquidamos a cualquier precio.

UNICA CASA PROTECCION MUTUA. REGALOS TODO EL AÑO EN

**LA ESTRELLA.**  
REINA 23, ENTRE ANGELES Y AGUILA.

C 654

**SE ALQUILA**  
la ventilada y fresca casa de altos y bajo, calle de Peñapobre n. 25; la llave en el 27. Informarán Teniente Rey 41. 3649 5d-29 5a-29

**SE VENDE**  
un caballo criollo de monta y dos albardas completas, una de plata y otra de metal blanco; calle de la Habana n. 88. 3808 10a-2 10d-2

**BUENA OCASION**  
Los mejores juegos de sala, de comedor y de cuartos, esparteros, canestilleros, lavabos, peinadores, espejos, mesas ministro, escritorios, cuadros, camas, 10,000 aillas a peso una. Vendemos los brillantes y otras piedras preciosas en sortijas, dormilonas, pulseras, imperdibles, cadenas, cadenas, a precios de ganga. LA ESTRELLA DE ORO, Compostela 46, entre Obispo y Obrapía. 3593 8a-27

## AVISO

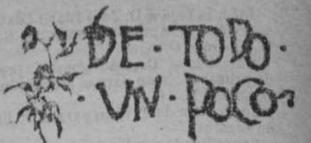
LAS NOVEDADES EN MUSELINAS INGLESAS Y FRANCESAS

RECIBIDAS PARA ESTE VERANO SE PONDRAN A LA VENTA EL DIA 1º DE ABRIL EN

LA NUEVA GRANJA Teniente Rey y San Ignacio. Doyle & Pérez.

C 642

7a 30



## ARGUMENTO AD HOMINEM.

Señor don Luis, yo no opino como usted en tal dilema... daré la razón extrema del por qué me insubordino. Usted compara con tino la moneda y el amor. En la duda está el error; pues para mí es cosa clara que el comerse la cuchara si es de pan, es lo mejor!

Ramón Rodríguez Correa.

## Experimentos recreativos.

Dos interesantes experimentos físicos sirven de agradable entretenimiento familiar a las personas aficionadas al estudio de los secretos de la Naturaleza.

El primero consiste en colocar una vela encendida detrás de una botella y apagar la vela de un soplo, a un pie de distancia; lo cual no puede lograrse de ningún modo si se coloca delante de la vela un objeto que presente una superficie plana, aun cuando la cara de esta sea más angosta que la botella.

La causa de apagarse la vela colocada detrás de la botella, consiste en que el aire agitado por el soplo forma una corriente doble que se desliza alrededor de la botella, uniéndose detrás de ella en una sola corriente, que parte directamente sobre la llama, extinguiéndola con violencia.

El segundo experimento consiste en colocar dos botellas sobre una mesa, dejando entre ambas el espacio de media pulgada, colocando la vela encendida detrás de este espacio; y soplando a la misma distancia de un pie, se verá que la llama, no solamente no se apaga, sino que se inclina hacia la persona que la sopla; como si esta aspirara el aire en lugar de lanzarlo contra la llama.

La causa de este fenómeno consiste en que una porción de aire agitado no puede pasar por entre las botellas, sino que al chocar con éstas, rechaza ó rebota en dirección del experimentador.

## Diferentes puntos de almíbar.

Pónese el almíbar que se ha colado de medio punto al fuego, y tomará "todo su punto" cuando mojado y retirado velozmente la espumadera, se vea un hilo que se quiebra.

Si se deja un poco más a la lumbre, toma un "punto mayor," que se conoce en que forma hilo sin romperse. Si después de este punto se le deja más al fuego, tomará "punto de perla," el cual se conoce en que el hilo que se forma se quiebra y es vidrioso.

Si continúa el almíbar puesta al fuego, toma el "punto de caramelo," el cual se nota en que el almíbar, cuando hierve, forma unas burbujitas y despidiendo olor.

D. Juan no se atreve nunca a decir más que lo que le indica su mujer. Un amigo suyo que ha poco le fué a visitar, viendo una caterva de chiquillos, le preguntó:—¿Pero todos esos muchachos son tuyos?

—Que te lo diga mi mujer.

## CHARADA.

La cifra mil novecientos noventa y nueve nos da objeto que al zapatero es de gran necesidad, pero faltan dos vocales que el lector ha de buscar.

Lorda.

## JEROGIFICO.

5 AÑOS : : 1  
7 AÑOS : : 1  
DICIEMBRE 21



## SOLUCIONES.

A la charada anterior: *Tafetán*.

Al triángulo anterior:

CAROLINA  
ALAMEDA  
RATERA  
OMEGA  
LERA  
IDA  
NA  
A

La han remitido exacta: A la charada: El Tío Chepa.

Impri del "Diario de la Marina," Ricala 89